



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz

Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

PRODECON / Boletín del mes de septiembre de 2015

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: www.prodecon.gob.mx, su Boletín número 9 correspondiente al mes de septiembre de 2015 que contempla, entre otros, los siguientes logros:

1. Pensionado obtiene devolución de saldo a favor derivado de estrategia de PRODECON que considera al Bono de Pensión, prestación por pago único por concepto de retiro.
2. Logra que la autoridad pague a un particular el valor de mercancías de procedencia extranjera que, derivado de una revisión, pasaron a propiedad del fisco federal.
3. Logra que la autoridad tenga por aclarada la situación fiscal de un administrador de un condominio, respecto de los depósitos en efectivo que obtuvo durante el ejercicio fiscal 2012.
4. Obtiene la cancelación de diversos adeudos determinados por el INFONAVIT a una asociación civil, respecto de un trabajador desconocido por dicha persona moral.
5. Gestiona con éxito ante autoridades aduaneras la recuperación de una bicicleta propiedad de una seleccionada nacional, lo que permitió su participación en un mundial de triatlón.
6. Logra, a través del procedimiento de Queja, que el INFONAVIT deje sin efectos adeudos fiscales
7. Determinados a un patrón, provocando así que el juicio de nulidad interpuesto en contra de esos mismos actos quedara sin materia.

